

III. ACTOS ADMINISTRATIVOS

B) SUBVENCIONES Y BECAS

Universidad Miguel Hernández de Elche

EXTRACTO de la convocatoria del programa de ayudas de movilidad para actividades de internacionalización de la docencia de la UMH - Programa Destino PDI - docencia 2025.

BDNS (identif.): 815056

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de datos nacional de subvenciones:

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/815056>

Primero. Beneficiarios

La presente convocatoria está destinada a seleccionar al personal docente e investigador (PDI) de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Segundo. Objeto

Financiar ayudas de movilidad a un país extranjero para la realización de estancias breves para impartir docencia oficial de grado, máster o doctorado en una universidad de reconocido prestigio internacional, con la finalidad de ofrecer a nuestra comunidad universitaria más y mejores oportunidades de desarrollo profesional que contribuyan a la proyección internacional de su currículum.

Tercero. Bases reguladoras

https://bomh.umh.es/files/2025/02/RR_00415_2025.pdf

Cuarto. Cuantía

37.500 €.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes se abrirá el día siguiente de la fecha de publicación del extracto de esta convocatoria en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* (DOGV) y se cerrará a los 10 días hábiles. Elche, 12 de febrero de 2025

Juan José Ruiz Martínez
Rector